

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET

1) ¿QUÉ ESTAS CONTRATANDO?

SUPERCABLE PIURA (MARAL TELECOMUNICACIONES S.A.C.) con domicilio en Av. Vice N° 272 Urb. Santa Ana - Piura y RUC 20601921104 se compromete a prestarte los servicios empaquetados de INTERNET FIJO.

2) DATOS DEL ABONADO

Nombre / Razón Social

Tipo y Número de Documento de Identificación:

Nacionalidad: _____

Representante Legal o Apoderado:

Tipo y Número de documento de identificación del representante legal o apoderado:

Correo para recibir comunicaciones y recibos:

Número de contacto: _____

Dirección de instalación:

Dirección de facturación: (OPCIONAL)

3) SERVICIO CONTRATADO

Código de Cliente: _____

N° de Solicitud de Servicio: _____

Nombre Plan Tarifario: _____

Nombre de la Promoción: _____

Tecnología: _____

Sistema: _____

Nuevo Servicio Migración a DÚO

4) ¿QUE DEBES SABER DE TU PLAN?

Renta Fija: S/ _____ MENSUAL

El pago se realiza por:

MES ADELANTADO

MES VENCIDO

Costo de reconexión por falta de pago: S/ _____

Último día de pago: 25 de cada mes.

¿Existe plazo de permanencia?

NO

SÍ, _____ MESES

Tarifa de Servicio de Instalación:

GRATIS

AL CONTADO S/ _____

FINANCIADO S/ _____ en _____ cuotas

5) INSTALACIÓN DEL SERVICIO

- En caso el servicio requiera de instalación, se realiza en plazo máximo de 15 días hábiles desde la contratación, previa coordinación contigo.
- De no realizarse la instalación el día y la hora pactados con SUPERCABLE PIURA, por problemas ajenos a ella, se establecerá un nuevo plazo de 15 días.
- Si no se logra instalar el servicio en el plazo antes indicado, el contrato queda terminado, sin ninguna obligación de tu parte. SUPERCABLE PIURA te devolverá cualquier importe pagado previamente en un plazo máximo de 10 días hábiles.

6) RECIBO Y PAGO DEL SERVICIO

- Tu aviso de cobranza incluye la facturación de:
 - a) Cargo fijo según tu plan tarifario contratado,
 - b) Consumos adicionales y/o
 - c) Servicios adicionales y equipos adquiridos, de ser el caso.
- Tus avisos de cobranza serán enviados mensualmente mediante SMS al número de contacto registrado.
- Debes efectuar los pagos o cargos que correspondan por la prestación del servicio, hasta la fecha de vencimiento indicada en el recibo. Lugar de pago: Av. Vice N° 272, Urb. Santa Ana - Piura.
- En el primer recibo, se podrá incluir el monto promocional de los días que usaste el servicio

hasta el cierre de tu primer ciclo de facturación.

- Si no pagas a tiempo tu recibo o realizas un pago parcial, SUPERCABLE PIURA suspenderá tu servicio, en cuyo caso pagarás un costo de reconexión.

7) DERECHOS Y OBLIGACIONES

- En la sección "Información Abonados y Usuarios" de la página web www.supercable.com.pe "Señalar link que direcciona a la información específica" encontrarás información sobre tus derechos, el procedimiento de reclamo, casos de uso indebido, indicadores de SUPERCABLE PIURA y otros.
- Eres responsable por el uso del servicio. No puedes comercializar ni revender a otro tu servicio, ni usarlo indebidamente.
- Si se detecta que empleas el servicio para fines ilícitos o presentaste información falsa, SUPERCABLE PIURA podrá suspender el servicio y/o terminar el contrato.
- SUPERCABLE PIURA podrá deshabilitar las conexiones adicionales indebidas o requerir la contratación de las mismas.
- Debes permitir al personal de SUPERCABLE PIURA, el ingreso a tu domicilio para la instalación, verificación o reparación del servicio, así como el retiro de los equipos.
- Debes conservar los equipos que instale SUPERCABLE PIURA sin más desgaste que el uso normal, sin realizar cambios, reubicaciones o disponer de los bienes y/o infraestructura de propiedad de SUPERCABLE PIURA. Para cualquier cambio o reubicación comunícate con SUPERCABLE PIURA.
- Recuerda que asumes el pago de los daños o pérdidas que ocasionas a los equipos y/o infraestructura de propiedad de SUPERCABLE PIURA instalada en tu domicilio.

8) DETALLE DE INSTALACIÓN

PARA SERVICIO HFC

CABLE MODEM WIFI (fuente de poder, cable de red utp)

ANALÓGICO:

INCLUYE CONECTORES F56

CABLE RÍGIDO HASTA 80 M DE ACOMETIDA INTERNA

DIGITAL:

INCLUYE CONECTORES F56

CABLE RÍGIDO HASTA 80 M DE ACOMETIDA INTERNA.

PARA SERVICIO FTTH:

ONT WIFI

CABLE DE RED

ANALÓGICO:

FIBRA ÓPTICA HASTA 150 MT DESDE LA CAJA NAP HASTA LA ROSETA

01 ROSETA

02 CONECTORES RAPIDOS SC/APC

CONECTOR F56

CABLE FLEXIBLE

ONT

01 PATCH CORD SC/AP

DIGITAL:

FIBRA ÓPTICA HASTA 150 MT DESDE LA CAJA NAP HASTA LA ROSETA

01 ROSETA

02 CONECTORES RAPIDOS SC/APC

CONECTOR F56

CABLE FLEXIBLE

ONT

01 PATCH CORD SC/AP

Todos los precios incluyen IGV.

9) ¿QUÉ INCLUYE TU PLAN?

Servicio Precio S/ (inlc. IGV)

Internet Fijo: _____

SERVICIO DE INTERNET FIJO

BAJADA SUBIDA

Veloc. de Transmisión: _____

Veloc. Garantizada: _____

Promociones:

Instalación gratis.

OTRAS CONSIDERACIONES:

Para más información de tus promociones ver:

+ 10) MODIFICACIÓN DEL CONTRATO

• SUPERCABLE PIURA sólo podrá modificar este contrato por:

- a) Aumento o reducción de las tarifas;
- b) Aumento de beneficios como datos, velocidad y/o otros.

• Previo al aumento de tarifas, SUPERCABLE PIURA, te remitirá una comunicación (carta, SMS, audio u otros).

• Por el aumento de tarifas, podrás solicitar la terminación de este contrato sin pago de penalidades, ni cobros similares, aún en caso te encuentres dentro del plazo forzoso.

11) BAJA DE TU SERVICIO

• Si deseas dar por terminado este contrato, puedes solicitarlo a SUPERCABLE PIURA y la baja se ejecutará en un plazo máximo de 05 días hábiles. También podrás indicar la fecha en la cual requieres la ejecución de la baja, con 1 mes de anticipación.

12) BLOQUEO DE PÁGINAS WEB

¿Deseas contar con un filtro para bloquear páginas web con contenido pornográfico u otras de contenido violento?

SI

GRATUITO

NO

TARIFA ADICIONAL

MENSUAL: _____

13) COMUNÍCATE CON SUPERCABLE

Canal Telefónico: 01-702 8108

Página Web: www.supercable.com.pe

Whatsapp: 969668498

14) USO DE TUS DATOS PERSONALES

SUPERCABLE PIURA realiza el tratamiento de tus datos personales para la ejecución y prestación del servicio. Para ello debe informarte sobre las condiciones para el tratamiento de tus datos personales y debe solicitar tu consentimiento para enviarte información comercial, publicidad u otra afinidad.

15) ACEPTACIÓN DEL CONTRATO

La aceptación de este contrato se realizará con la firma manuscrita del presente documento, al obtener la información biométrica de tu huella dactilar o mediante otro tipo de firma digital en la versión digital del presente contrato. La parrilla y anexo (parrilla de canales que brinda el plan contratado) adjunto, forma parte del contrato.



MARAL COMUNICACIONES SAC

ABONADO

FECHA: _____

CONSENTIMIENTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

En cumplimiento de lo dispuesto en la normativa vigente en materia de protección de datos personales, usted otorga expresamente autorización a Maral Telecomunicaciones SAC “Supercable Piura” para hacer uso y trato de los datos personales de su titularidad que proporcione durante la ejecución del Servicio. La captación y tratamiento de su información personal tiene como finalidades:

- (i)** la creación de perfiles para el envío de ofertas personalizadas de productos y/o servicios del sector telecomunicaciones de Maral Telecomunicaciones SAC “Supercable Piura” y la adecuación de estas ofertas a sus características particulares; o
- (ii)** de productos y/o servicios de terceros que pueden ser distintos a los contratados, siendo esta publicidad enviada directamente por Maral Telecomunicaciones SAC “Supercable Piura”, sin transferir los datos personales del titular a terceros. Para la elaboración de estos perfiles se utilizará información detallada respecto a su geolocalización, a fin de poder ofrecer productos o servicios próximos a su ubicación o a lugares que visite con frecuencia;
- (iii)** la mejora continua de los servicios, contenidos y experiencias de Maral Telecomunicaciones SAC “Supercable Piura”;
- (iv)** realizar encuestas y estudios para conocer los niveles de satisfacción, conocer preferencias y sugerencias de los clientes y probar funciones en fase de desarrollo. Asimismo, autoriza a Maral Telecomunicaciones SAC “Supercable Piura” a enriquecer su base de datos personales con información que pueda obtener sobre usted de fuentes de acceso público.

Maral Telecomunicaciones SAC “Supercable Piura” es titular y responsable de los Bancos de Datos originados por el tratamiento de los datos personales que recopile y/o trate y declara que ha adoptado los niveles de seguridad apropiados para el resguardo de la información, de acuerdo a la normativa vigente.

La información brindada por usted será almacenada en el banco de datos de denominación “Clientes”, correspondiente a lo declarado ante la Dirección de Protección de Datos Personales.

El tiempo de almacenamiento y tratamiento de los datos personales se realizará durante el tiempo en que usted mantenga una relación contractual con Maral Telecomunicaciones SAC “Supercable Piura” y, con posterioridad, se mantendrán bloqueados hasta por un total de diez (10) años, para poder cumplir con las obligaciones legales pertinentes. Transcurrido dicho tiempo, serán removidos por Maral Telecomunicaciones SAC “Supercable Piura”.

Usted declara que ha sido informado y que podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en cualquier Centro de Atención al Cliente de Maral Telecomunicaciones SAC “Supercable Piura” o al correo electrónico: atcliente@telcom.pe, aportando copia de su documento de identidad o documentación equivalente, para acreditar su identidad.

AUTORIZO

NO AUTORIZO

FIRMA DEL CLIENTE

NOMBRES Y APELLIDOS: _____

TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD: _____

FECHA: _____